ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

■ País/Región:	HONDURAS/CID - Istmo y RD		
Nombre de la CT:	Estrategia para la Modernización de los Servicios de Infraestructura en Honduras		
Número de CT:	HO-T1407		
Jefe de Equipo/Miembros:	DEAMBROSI, SERGIO LUIS (INE/TSP) Líder del Equipo; FIORAVANTI, REINALDO DANIEL (INE/TSP) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; SIERRA LOPEZ, CLAUDIA MELISSA (CID/CHO); DE DOBRZYNSKI, ESTEBAN (LEG/SGO); MARIANO ANSALDO (INE/TSP); CONTIN STEINEMANN, CHRISTIAN ALBERTO (VPC/FMP); MIX VIDAL, RICHARD ALEXANDER (INE/TSP); DEL PUERTO CORREA, MARIA CECILIA (VPC/FMP)		
Taxonomía:	Apoyo al Cliente		
 Número y nombre de la operación que apoyará la CT: 	N/A		
Fecha del Abstracto de CT:	08 Mar 2022		
Beneficiario:	INSEP, CNL		
Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK		
 Financiamiento solicitado del BID: 	US\$350,000.00		
Contrapartida Local:	US\$0.00		
Periodo de Desembolso:	24 meses		
Tipos de consultores:	Individuos; Empresas		
 Unidad Responsable de Preparación: 	INE/TSP - Transporte		
 Unidad Responsable de Desembolso: 	CID/CHO - Representación Honduras		
CT incluida en la Estrategia de País (s/n): CT incluida en CRD (s/s):	Sí Sí		
CT incluida en CPD (s/n):			
 Alineación a la Actualización de la Estrategia 	Productividad e innovación; Integración económica; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género		

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El Objetivo de la presente Cooperación Técnica (CT) es promover la modernización de los servicios de infraestructura en Honduras, incorporando en su planificación y gestión la consideración de la adaptación a los efectos del cambio climático, la innovación tecnológica, la focalización en cadenas productivas globales y la inclusión de género y grupos vulnerables.
- 2.2 El crecimiento sostenible y la competitividad de Honduras se encuentran limitados por el desarrollo de la infraestructura del país, que enfrenta importantes brechas de calidad, cobertura y conectividad. En el contexto de crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del COVID-19, agravada por las tormentas Eta e lota en 2020, según el Banco Central de Honduras se produjo una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de 9% ese año. El país se ubica en el puesto 112/160 en el ranking del Índice de Desempeño Logístico (LPI), por debajo del promedio de ALC (posición 100). En cuanto a los componentes de dicho índice, está peor posicionado en el área de infraestructura (143/160), aduanas (126/160) y competencia logística (110/160) (Banco Mundial, 2017). Según el Índice de Competitividad Global 2016-2017, el país se encontraba en el puesto 78 entre 138 países en términos de calidad infraestructura de transporte, 83/138 en calidad de infraestructura aérea y 76/138 en carreteras. Las restricciones de conectividad y niveles de servicio afectan el acceso a zonas de

- producción y mercados internos y externos, zonas de turismo, así como a servicios de salud y educación, resultando en un desarrollo territorial inequitativo y de baja integración nacional y regional. La deficiente calidad de la infraestructura y sus servicios es resultado en parte por la carencia de un sistema de planificación que priorice las inversiones, originadas en debilidades institucionales del sector.
- 2.3 Un desafío importante es la vulnerabilidad de la infraestructura a los efectos del cambio climático, en un contexto de alta exposición a huracanes y tormentas tropicales. La frecuencia y magnitud de desastres naturales ocurridos en ALC, vinculada a efectos del CC, se incrementaron en la región; la frecuencia entre 2010 y 2019 triplicó a la del período 1970 1979. En 2020, las tormentas tropicales Eta e lota dejaron pérdidas estimadas en US\$2.170 millones, concentradas en el sector social (18%) y productivo (68%); 10% fueron en el sector infraestructura, US\$160 millones en el subsector transporte.
- 2.4 Existe además una problemática de desigualdad de oportunidades, obstáculo para mejorar la productividad sectorial, debido a barreras de acceso laboral para las mujeres, vinculadas a las condiciones del entorno y oportunidades de capacitación. Se requiere que el país fortalezca la capacidad de planificación y gestión de su infraestructura, incorporando un enfoque integral, focalizado en la modernización de los servicios y en el cierre de las brechas de acceso, inclusión y mejora de asequibilidad, incluyendo la consideración de aspectos de igualdad de género y sostenibilidad ambiental y resiliencia y adaptación a los efectos del cambio climático. La priorización de proyectos debe incorporar criterios productivos y sociales, considerando dimensiones territoriales para potencializar las oportunidades de las distintas regiones del país, y dar énfasis en la inserción de cadenas productivas en los mercados internacionales.
- 2.5 La elaboración de una estrategia para las inversiones en infraestructura comprende una amplia coordinación, discusión y socialización intersectorial, que resulte en metodologías de priorización de inversiones y una hoja de ruta con proyectos o programas de inversión priorizados. El valor agregado del enfoque propuesto consiste en combinar recursos de cooperación técnica con soporte y dialogo con las autoridades por parte de los especialistas sectoriales del Banco.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 Componente I: Estrategia y Hoja de ruta para inversiones en infraestructura. Este componente se enfocará en las actividades y estudios para la recolección y análisis de información y datos y la preparación de una estrategia y hoja de ruta para inversiones en infraestructura en el país. Se desarrollará una plataforma para presentación, visualización geo-referenciada y seguimiento de proyectos priorizados.
- 3.2 Componente II: Planes de acción y metodologías para desarrollar proyectos. Este componente se enfocará en la preparación de planes y metodologías para incorporar la consideración de igualdad de género y sostenibilidad ambiental y resiliencia al Cambio Climático en el diseño de proyectos de infraestructura. Comprenderá también actividades de discusión, así como la generación y difusión de productos de conocimiento relacionados.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Estrategia y Hoja de ruta para inversiones en infraestructura	US\$150,000.00	US\$0.00	US\$150,000.00
Planes de acción y metodologías para desarrollar proyectos	US\$200,000.00	US\$0.00	US\$200,000.00
Total	US\$350,000.00	US\$0.00	US\$350,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 Por solicitud del Gobierno de Honduras, la agencia ejecutora será el Banco. Esta ejecución, a través de la División de Transporte en la oficina de país (TSP/CHO) junto con la oficina de país del Banco en Honduras (CID/CHO), comprenderá: (i) la administración del programa; (ii) la contratación de consultores y servicios; y (iii) y el seguimiento administrativo de las contrataciones.
- 5.2 Se conformará un equipo de proyecto que coordinará con INSEP, Consejo Nacional Logístico y SEFIN la ejecución las actividades requeridas para la presente CT. Será responsable del apoyo técnico y dialogo con las autoridades nacionales, la planeación de actividades, el seguimiento y la supervisión de los estudios y productos asegurando que los mismos cumplan los lineamientos del GdH.
- 5.3 Esta ejecución se justifica, por una parte, en la experiencia del Banco en el desarrollo de los instrumentos operativos y técnicos similares a los planteados para este tipo de cooperaciones; así como por la orientación de la CT hacia apoyar la gestión en términos de planeación y estructuración de proyectos. De esta forma, considerando el nivel de conocimiento técnico y coordinación requerido para la ejecución de esta CT, el Gobierno de Honduras considera al Banco como un socio estratégico para lograr los resultados esperados.

VI. Riesgos Importantes

6.1 Por la naturaleza y actividades planteadas en la presente CT, no se identifican riesgos potenciales. Para su ejecución, será esencial la colaboración de las diversas instituciones gubernamentales con los especialistas del Banco y consultores contratados, a fin de proveer las informaciones necesarias para el adecuado desarrollo de los estudios propuestos.

VII. Salvaguardias Ambientales

7.1 La clasificación ESG para esta operación es "N/A".